

Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación



Callao, Agosto 22, 2017

UNIVERSIDAD MACIONAL DEL CALLAD VICE-RECTOPAGO DE MASTIGACIÓN DE CALLAD VICE-RECTOPAGO DE MASTIGACIÓN DE CIENCIA Y DECINO DE CIENCIA Y DECINO DE CIENCIA Y

Señor

PRESENTE .-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 065-2017-VRI. Callao, Agosto 22, 2017.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 30 de junio del 2017, mediante la cual el profesor ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Informe Final de Investigación «NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 677-2016-R, de fecha 31 de agosto del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA titulado «NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de agosto del 2016 al 31 de julio del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio Nº 1032-2017-DFIEE, de fecha 07 de agosto del 2017, recepcionado el 09 de agosto del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ART» desarrollado por el profesor ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 034-2017-CDUIFIEE del 10 de julio del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Nº 401-2017-CFFIEE, de fecha 25 de julio del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de investigación del profesor responsable ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe Nº 0164-2017-ICICYT-VRI, de fecha 21 de agosto del 2017, recepcionado el 23 de agosto del 2017, indica que el expediente del profesor ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario Nº 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de investigación titulado «NIVEL INVENTIVO DEL TOMACORRIENTE SEGURO Y SU UBICACIÓN EN EL PRIOR ARTE presentado por el profesor Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

E CONTRACTOR ACTOR AND A STREET OF THE STREE

A series of the series of the

THE STATE OF THE ROLL WAS A STREET OF THE STREET OF THE STREET

W135

To 1971 De la la Marcia de la Company y

- The way of the way

QC From Series to Probb 11 and 1

Registrese, comuniquese y Archivese.

Of top of the sure of the sure of · 一个人现象的 水桶 罗克斯克 100 mg/2。

er in the care was a structure of

So with the street tool of the second

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA Jr. LEÓN ZARATE Vicerrectora de Investigación

green to the controlled to the control of the state of th c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA, c.c. ORH, ICICYT, Interesado

C.C. Archivo.